

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE CONTR 2025 329148 “PARA SUMINISTRO DE MATERIAL DE DROGUERÍA PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL (PGI) DE SEVILLA, ANUALIDAD 2025“ CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CONTR 2022 927601 PARA SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE DROGUERÍA PARA LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA ”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN 2.446,13 € (IVA NO INCLUIDO) .

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes:

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Con fecha 06/06/2023 fue adjudicado mediante resolución el Acuerdo Marco CONTR 2022 927601, “ACUERDO MARCO PARA SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE DROGUERÍA PARA LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA”.

SEGUNDO.- Basado en el citado Acuerdo Marco, el día 02/05/2025 se realiza la petición de ofertas para el presente contrato CONTR 2025 329148, CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CONTR 2022 927601 PARA SUMINISTRO DE MATERIAL DE DROGUERÍA PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL (PGI) DE SEVILLA, ANUALIDAD 2025, estableciéndose el día 14/05/2025 como fecha límite para su presentación. Las empresas a las que se invita a presentar oferta son todas las que fueron contratadas para el Acuerdo Marco.

TERCERO.- Se han presentado las ofertas que se relacionan a continuación:

Nº	Persona licitadora
1	JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ, S.L.
2	EVARISTO LUQUE HERMOSO, S.L.
3	BENÍTEZ PAUBLETE, S.L .
4	INDUSTRIAL TORREBA, S.L.

CUARTO.- Tras la recepción de las ofertas, se observa que no hay incidencias en ninguna de ellas.

QUINTO.- Ninguna de las ofertas presentadas es anormalmente baja.

SEXTO.- Con fecha 13/06/2025, se determinó la clasificación decreciente de las ofertas recibidas, ordenadas en base a su valoración. En la tabla siguiente se refleja la citada clasificación.

Nº	Persona licitadora	Oferta económica (€, IVA no inc.)	Valoración (Puntos)
1	JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ, S.L.	1.652,89	100
2	BENÍTEZ PAUBLETE, S.L	1.804,48	90,83
3	INDUSTRIAL TORREBA, S.L.	1.862,75	87,3

4	EVARISTO LUQUE HERMOSO, S.L.	2.132,68	70,97
---	------------------------------	----------	-------

Vistos el Informe del Jefe de Área de fecha 13/06/2025 la propuesta de adjudicación que en ella se formula, y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el expediente **CONTR 2025 329148**, CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CONTR 2022 927601 PARA SUMINISTRO DE MATERIAL DE DROGUERÍA PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL (PGI) DE SEVILLA, ANUALIDAD 2025, a la empresa **JOSÉ AGUILAR GONZÁLEZ, S.L.** por un importe de **DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON TRECE CÉNTIMOS (2.446,13 €)**, IVA no incluido. Se adjudica por el importe del presupuesto base de licitación (IVA excluido) por tratarse de un contrato por precios unitarios, según lo previsto en la Disposición Adicional 33ª LCSP.

SEGUNDO.- Designar como responsable del contrato al Coordinador Provincial de Sevilla.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación, o directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8,3, 14,1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Director Gerente

P.D. Director de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

(Resolución 14/06/2019, BOJA N° 120, de 25/06/2019)

JOSE IGNACIO MORALES MESA		30/06/2025 13:09:06	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwuX5SpMMuVh0bJ8pDdHxzjwsuo	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	